

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	2	Mes:	07	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	---	-------------	----	-------------	------

Proceso:	Evaluación del desempeño Institucional y la Política de Planeación Institucional de la vigencia 2020 y del primer cuatrimestre de 2021
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	DAVID HUMBERTO OCAMPO SUÁREZ - Secretario de Planeación
Objetivos de la Auditoría:	→ Verificar la metodología, registro, monitoreo de la ejecución de los planes de acción y plan operativo anual de inversiones de la vigencia 2020 hasta abril de 2021 de la Administración Municipal de Caldas. → Comprobar la metodología, funcionamiento, registro de los programas y proyectos de la Administración Municipal de Caldas de acuerdo con la "Metodología General Ajustada" - MGA del Departamento Nacional de Planeación DNP. → Confrontar la ejecución presupuestal VS los programas y proyectos. → Verificar los procesos y procedimientos que se encuentran enmarcados en el SIG referentes a los procesos y políticas a evaluar. → Evaluar la aplicación, controles, cumplimiento, integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.
Alcance de la Auditoría:	Analizar, revisar, evaluar los procesos que se desarrollan en el Direccionamiento Estratégico, planeación institucional, adicionalmente verificar el cumplimiento de la normatividad que se enmarca en el plan de acción, proyectos, indicadores, informe de gestión para la vigencia 2020 con corte al 30 de abril de 2021.
Criterios de la Auditoría:	→ Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones." → Decreto 612 de 2018, "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado". → Decreto 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." Artículo 74. → Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública". Artículos 2.2.21.3.4, 2.2.21.3.6, 2.2.21.3.7, 2.2.22.2.1, 2.2.22.3.14

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	10	Mes	05	Año	2021	Desde	11/05/2021	Hasta	08/06/2021	Día	2	Mes	07	Año	2021
							D / M / A		D / M / A						

Representante Alta Dirección	Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Mauricio Cano Carmona	Nancy Estella García Ospina	Carlos Andrés López Colorado Laura Daniela Tobón Álvarez María Paula Muñoz Higueta Duván Gabriel Vélez Arenas

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y Decretos Reglamentarios 1083 de 2015, 648 de 2017 y 1499 de 2017, encargada de medir los procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, para determinar la efectividad del control interno, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la organización, en busca del mejoramiento continuo.

Es así, que debe entenderse el sistema de control interno, como esa herramienta transversal que propugna por la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de la Administración de Caldas, cualificando a sus servidores públicos, desarrollándole sus competencias para que ayuden a cumplir al ente territorial con sus fines constitucionales.

En desarrollo de lo anterior, la Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2021, aprobado mediante Resolución No. 220 del 09 de marzo de 2021, realizó Auditoría Gestión en la Evaluación del desempeño Institucional y Planeación Institucional vigencia 2020 con corte al 30 de abril de 2021; proceso liderado por la Secretaría de Planeación de la Administración Municipal.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos previamente; por lo tanto, se requirió de la debida planeación y efectiva ejecución del trabajo que permitió que el examen realizado arroje una base razonable que fundamente las conclusiones finales.

La metodología utilizada y el procedimiento de la Auditoría Interna fue el siguiente:

Inicialmente se realizó la instalación de la Auditoría el día 10 de mayo de la presente anualidad, donde se contextualizó el plan de acción de la Auditoría, las respectivas fechas y marco Legal vigente.

Se explicó igualmente que se realizaría un encuentro en la Secretaría de Planeación, para validar la información.

Bajo los criterios y principios y con el objeto de evaluar dicho proceso, la auditoría se basa en el análisis de los documentos aportados por el auditado y evidencias que lo respaldan.

Observaciones de Planeación realizadas para la primera parte del Informe:

“El seguimiento del plan de acción se realiza de manera trimestral”

“El periodo es de enero a marzo de 2021”

“Con corte al 30 de marzo que es la periodicidad trimestral del seguimiento del plan de acción”

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Respuesta del equipo auditor: Se hace claridad que en la instalación realizada el día 10 de mayo la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno, acordaron llevar acabo la auditoría de acuerdo con las fechas estipuladas en la carta de compromiso, cabe señalar que el equipo auditor realizó seguimiento al plan de acción con corte al 31 de marzo de 2021, pero la revisión del estado de los proyectos se verificó hasta el 30 de abril de 2021 (alcance de la auditoria), precisamente para esperar el reporte de los avances del plan de acción.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES

1 - CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS DURANTE LA VIGENCIA DE 2020:

Retomando del informe *“Evaluación de la gestión por dependencias”* generado el 29 de enero de 2021 mediante radicado 2021-000265, donde se analizó tanto la ejecución presupuestal como la ejecución física de la vigencia 2020 se extrae la siguiente observación que aún persiste y la cual hará parte integral de este pre informe:

Observación 1.

→ Se pudo evidenciar en el archivo maestro de monitoreo del Plan de Acción (*Seguimiento_Plan_de_Acción_Trimestre_IV_2020*) remitido por la Secretaria de Planeación, en la pestaña INTRO (consolida la información de las dependencias), presenta algunas diferencias en los valores porcentuales de cumplimiento en proyectos o productos, generando incertidumbre al momento de expresar las cifras.

- Se pudo constatar, que el *PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO* difiere en algunas dependencias con respecto al presupuesto ejecutado, dado que tuvieron en cuenta reservas presupuestales y cuentas por pagar.

Respuesta del auditado: *“en relación a este ítem es necesario se indique por parte de la oficina de control interno cuáles son las dependencias en las que se evidenció dicha diferencia generada por las reservas y cuentas por pagar. Lo anterior ya que, en el mes de enero se realizó reunión con la profesional Laura Daniela y con ella se realizó la unificación de criterios con el apoyo del Secretario de Hacienda, esto con el fin de establecer los filtros para identificar los valores ejecutados”.*

- Haciendo un paralelo entre lo reportado por la Secretaria de Planeación y lo revisado por la Oficina de Control Interno, se pudo evidenciar que se presentan diferencias en los valores de la ejecución física.

Respuesta del auditado: *Detallar de ser posible dónde fueron encontradas dichas diferencias.*

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Respuesta y decisión del equipo auditor: Con el fin de dar claridad a la solicitud que hace el líder del proceso, se trae a este informe de auditoría el cuadro consolidado (página 4) del *Informe de la gestión por dependencias* entregado el 29 de enero de 2021 mediante radicado 2021-000265, donde se analizó tanto la ejecución presupuestal como la ejecución física de la vigencia 2020.

Para este punto específico se tiene:

EVALUACION DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

SECRETARIA DE DESPACHO	REPORTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN			ANALISIS CONTROL INTERNO		
	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUTADO/ PROGRAMADO	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	EJECUTADO/ PROGRAMADO
Servicios	2.119.185.468,00	2.049.252.092,00	97%	2.119.185.468	2.049.252.092	97%
Desarrollo	4.240.857.016,65	3.396.181.510,00	80%	3.853.289.251	3.397.100.790	88%
Salud	22.553.916.637,75	20.329.562.738,13	90%	23.617.197.551	20.791.382.991	88%
Educación	2.819.055.460,85	2.124.101.679,00	75%	2.591.771.554	2.124.276.898	82%
Mujer	2.007.050.962,77	1.364.869.061,00	68%	1.710.813.888	1.365.878.663	80%
INDEC	1.322.091.802,00	1.041.300.129,50	79%	1322091802	1041300129	79%
Infraestructura Física	8.326.210.636,12	4.346.076.922,00	52%	5.738.561.307	4.346.183.981	76%
Planeación	6.328.018.042,31	4.480.454.414,00	71%	6.074.813.049	4.357.145.550	72%
Cultura	1.835.750.439,20	1.283.080.711,00	70%	1835750439	1283080711	70%
Hacienda	875.660.596,50	575.034.931,00	66%	866.608.176	575.034.931	66%
Gobierno	3.594.237.902,51	2.152.337.491,00	60%	3.572.289.951	2.278.827.425	64%
Tránsito y Transporte	2.095.508.335,41	1.018.125.476,00	49%	2.093.378.335	1.018.125.476	49%
TOTAL	58.117.543.300,07	44.160.377.154,63	76%	55.395.750.770	44.627.589.637	81%

Fuente: Datos extraídos de la Ejecución de gastos 2020 (Correo electrónico enviado por la Secretaría de Planeación).

Fuente de consulta: Informe con radicado 2021-000265 del 29 de enero de 2021.

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, se presentaron diferencias en las cifras reportadas en el archivo enviado por la Secretaría de Planeación, de allí surge la observación sobre la imprecisión o incertidumbre de las cifras reportadas.

Cabe mencionar en este punto, que la profesional auditora Laura Daniela Tobón de la Oficina de Control Interno, tuvo un acercamiento con la profesional Marta Yépez de la Secretaría de Planeación, donde se indicó que la Secretaría de Planeación estaba tomando dentro de la ejecución del Plan de Acción, “cuentas por pagar” y “reservas” que estaban afectando el reporte.

En consecuencia, **esta observación queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento que debe suscribir la Secretaría de Planeación.**

2 - SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE DE 2021:

El Plan de Acción es un instrumento gerencial en cuya formulación se proyectan las metas de producto que se espera obtener por cada uno de los proyectos de inversión, acorde con la misión de las áreas funcionales y de éstas con las políticas, programas y proyectos previstos en cada vigencia, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

El Plan de Acción se elabora a partir de la información reportada por cada dependencia de la Administración Municipal, la cual permite mostrar, informar y ordenar las acciones y recursos que se van a utilizar en la vigencia para cada proyecto de inversión.

El sustento normativo del Plan de Acción se encuentra definido mediante la Ley 152 de 1994 a través de la cual se crea la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y entre sus propósitos se encuentra establecer los mecanismos de seguimiento a los planes de desarrollo compatibles tanto para el orden nacional como a nivel territorial.

En este contexto, la Secretaría de Planeación coordina el proceso de seguimiento al Plan de Acción, monitoreando la ejecución física y financiera de cada uno de sus proyectos de inversión e informa los productos, bienes y servicios que se entregan a la comunidad durante la vigencia.

Para el primer trimestre de 2021 se pudo evidenciar un avance significativo en la interpretación de los indicadores por parte de los responsables de los procesos (Directivos) y de suministrar la información a la Secretaría de Planeación. Lo que antes era una debilidad detectada en el informe que se generó en enero de 2021 (radicado 2021-000265), se está convirtiendo en una fortaleza.

A continuación, se relacionan las dependencias (muestra) a las que se les hizo el seguimiento en sitio exponiendo los siguientes resultados:

- Secretaria de la Mujer y de la Familia
- Secretaria de Educación
- Secretaria de Transito
- Casa Municipal de la Cultura
- INDEC

Secretaría de la Mujer y de la familia:

- Se evidencia un avance significativo en la interpretación de los indicadores.
- La ejecución presupuestal al corte del primer trimestre es proporcional a lo estipulado de la vigencia en curso.
- Falta capacitación en la nueva matriz suministrada por La Secretaría de Planeación.
- Su avance promedio de indicadores del plan de acción para el primer trimestre fue del 23%.
- Su ejecución presupuestal fue del 7% del total programado para toda la vigencia 2021.

Secretaría de Educación:

- El enlace con la Secretaria de Planeación, entiende la nueva matriz, tiene muy buena interpretación de los indicadores y sus productos, se despejaron dudas referentes a la custodia y relación de las evidencias.

Casa Municipal de la Cultura:

- Si bien tiene su propio cuadro de control debe de estar alineado con las demás dependencias bajo los parámetros establecidos por la Secretaria de Planeación.
- Su ejecución presupuestal es acorde a lo programado para la vigencia 2021.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Secretaría de Transito:

- El enlace con la secretaria de planeación, entiende la nueva matriz, tiene una correcta interpretación de los indicadores y sus productos,
- Lleva correctamente los registros y evidencias.

Instituto de Deporte y Recreación (INDEC):

- Al momento de la visita quedaron los siguientes pendientes: avance de la ejecución presupuestal y el seguimiento al plan de acción con sus respectivas evidencias,
- A la fecha de generación del pre informe no se obtuvo respuesta a lo requerido.

Observación 2:

- Como corresponde, el seguimiento a los planes de acción tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los productos entregables y objetivos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado, es por ello que desde esta oficina asesora y de acuerdo con el examen realizado, se advierte que falta seguimiento y monitoreo a los planes de acción, toda vez que se estipuló hacer seguimiento trimestral a los mismos y dicha programación no se está cumpliendo.

Decisión del equipo auditor: Tenida cuenta que, el seguimiento establecido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, no se está cumpliendo, por cuanto no se están realizando los seguimientos periódicos que este instrumento dispuso, esta observación **queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento**. Es preciso indicar que el auditado no presentó objeción de la observación 2.

3 - CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS DURANTE TRIMESTRE I DE 2021:

Se realizó análisis comparativo del Plan de acción enviado por la Secretaría de Planeación con la ejecución presupuestal de la vigencia actual (dato de SAIMYR), tomando aleatoriamente rubros presupuestales de cada dependencia, el cual se evidencia en el siguiente cuadro:

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Dependencia	Rubro	Clasificación	Plan de Acción 2021	Ejecución Ppto gasto	Diferencia
Casa de la Cultura	30503	total programado	\$ 251.864.217	\$ 200.000.365	\$ 51.863.852
		valor ejecutado o comprometido	\$ 26.129.184	\$ 36.667.201	\$ (10.538.017)
	50504	total programado	\$ 122.226.907	\$ 136.663.674	\$ (14.436.767)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 15.719.371	\$ 15.359.590	\$ 359.781
Secretaria de Planeación	31709	total programado	\$ 351.062.704	\$ 447.236.155	\$ (96.173.451)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 42.702.415	\$ 168.141.806	\$ (125.439.391)
	30120	total programado	\$ 40.546.094	\$ 59.761.240	\$ (19.215.146)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 6.525.623	\$ -	\$ 6.525.623
Secretaria de Infraestructura	30116	total programado	\$ 94.263.475	\$ 144.263.475	\$ (50.000.000)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 94.564.928	\$ -	\$ 94.564.928
	30701	total programado	\$ 176.377.689	\$ 227.977.689	\$ (51.600.000)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 220.649.516	\$ 20.553.126	\$ 200.096.390
Secretaria de Hacienda	31707	total programado	\$ 174.000.000	\$ 174.000.000	\$ -
		valor ejecutado o comprometido	\$ -	\$ 34.978.800	\$ (34.978.800)
	31711	total programado	\$ 40.020.000	\$ 40.020.000	\$ -
		valor ejecutado o comprometido	\$ 61.090.800	\$ 26.112.000	\$ 34.978.800
INDEC	30402	total programado	\$ 445.901.506	\$ 445.901.506	\$ -
		valor ejecutado o comprometido	\$ 273.885.623	\$ 74.316.920	\$ 199.568.703
	50404	total programado	\$ 88.990.171	\$ 88.990.171	\$ (0)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 144.819.978	\$ 15.187.945	\$ 129.632.033
Secretaria de Transito	30903	total programado	\$ 819.891.220	\$ 1.069.891.220	\$ (250.000.000)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 66.682.923	\$ 354.282.362	\$ (287.599.439)
	30905	total programado	\$ 208.474.450	\$ 258.474.460	\$ (50.000.010)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 32.500.000	\$ 20.553.126	\$ 11.946.874
Secretaria de Desarrollo	31301	total programado	\$ 203.739.147	\$ 507.382.305	\$ (303.643.158)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 3.660.531.743	\$ 101.350.228	\$ 3.559.181.515
	31604	total programado	\$ 56.687.126	\$ 269.959.879	\$ (213.272.753)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 7.742.373	\$ 16.188.576	\$ (8.446.203)
Secretaria de la Mujer y Familia	31408	total programado	\$ 164.044.669	\$ 164.044.669	\$ -
		valor ejecutado o comprometido	\$ 46.539.126	\$ 46.539.126	\$ -
	51415	total programado	\$ 38.379.289	\$ 38.379.289	\$ -
		valor ejecutado o comprometido	\$ 20.553.126	\$ 20.553.126	\$ -
Secretaria de Educación	30506	total programado	\$ 84.700.000	\$ 82.033.248	\$ 2.666.752
		valor ejecutado o comprometido	\$ 2.111.500	\$ 49.270.000	\$ (47.158.500)
	30110	total programado	\$ 161.877.500	\$ 172.923.169	\$ (11.045.669)
		valor ejecutado o comprometido	\$ -	\$ -	\$ -
Secretaria de Servicios Administrativos	31702	total programado	\$ 166.173.728	\$ 164.596.000	\$ 1.577.728
		valor ejecutado o comprometido	\$ 27.440.148	\$ -	\$ 27.440.148
	31703	total programado	\$ 109.974.255	\$ 466.004.550	\$ (356.030.295)
		valor ejecutado o comprometido	\$ 27.171.832	\$ 14.562.109	\$ 12.609.723
Secretaria de Gobierno	31801	total programado	\$ 1.303.918.905	\$ 2.261.651.632	\$ (957.732.727)
		valor ejecutado o comprometido	\$ -	\$ 133.196.888	\$ (133.196.888)
	31813	total programado	\$ 398.770.385	\$ 513.148.582	\$ (114.378.197)
		valor ejecutado o comprometido	\$ -	\$ 425.172.303	\$ (425.172.303)

Fuente: Ejecución Secretaria de Planeación

Respuesta de Planeación: *Es necesario aclarar el período en el cual se realizó la validación en Saymir*

Respuesta del equipo auditor: Con el fin de dar claridad a la solicitud que hace el líder del proceso se informa que el periodo de análisis es del primer trimestre de 2021 (al 31 de marzo de 2021).

Con arreglo al contenido del cuadro anterior, veamos:

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Respuesta de Planeación: *Se aclara que la fuente de este cuadro no es de Planeación, es elaboración propia del equipo auditor.*

Respuesta del equipo auditor: Si bien el cuadro anterior fue confeccionado por el equipo auditor, la fuente de información y los insumos para realizar el análisis, fue el plan de acción enviado por la Secretaría de Planeación, haciendo un comparativo con la ejecución presupuestal con corte al 30 de marzo, extraída de software Saymir.

A continuación, se incorporan los cuadros del plan de acción y la ejecución presupuestal, y se selecciona aleatoriamente una dependencia para dar claridad a la fuente de ejecución del cuadro en comentario.

Nota: las celdas resaltadas en verde son las que presentan diferencias entre el presupuesto y el plan de acción.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Ejemplo:

Ejecución Presupuestal primer trimestre 2021

ano	codigo_pad	codigo	descripcion	homolog_pr	homolog_ej	vlr_ aprobado	adiciones	reduccion	tras_adic	tras_reduc	tot_ppto	tot_crp	%	descripcion contable
2021	1.1.01.	10024	BONIFICACION POR SERVICIOS PRES			\$ 6,754,925	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,754,925	\$ 2,131,373	32%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.	3	INVERSION			\$ 4,638,909,624	\$ 1,850,316,885	\$ -	\$ 873,971,010	\$ 458,971,010	\$ 6,904,226,509	\$ 754,996,754	11%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.	1	INVERSION URBANA			\$ 4,638,909,624	\$ 1,850,316,885	\$ -	\$ 873,971,010	\$ 458,971,010	\$ 6,904,226,509	\$ 754,996,754	11%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.	11	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DE			\$ 2,270,568,706	\$ 650,000,000	\$ -	\$ 243,845,628	\$ 228,845,628	\$ 2,935,568,706	\$ 663,083,868	23%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	30120	CALIDAD Y PERTINENCIA EDUCATIVA			\$ 59,761,240	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,761,240	\$ -	0%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	30702	TITULACION Y LEGALIZACIÓN DE PREI			\$ 50,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000	\$ -	0%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	31001	CONSERVACION DE AREAS PROTEGI			\$ 468,466,055	\$ 650,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,118,466,055	\$ -	0%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	31002	MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD			\$ 716,249,798	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 207,624,975	\$ 508,624,823	\$ 134,831,404	27%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	31705	DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN DE			\$ 479,803,417	\$ -	\$ -	\$ 220,646,375	\$ -	\$ 700,449,792	\$ 327,083,094	47%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	31709	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y GE			\$ 452,058,302	\$ -	\$ -	\$ 8,199,253	\$ 13,021,400	\$ 447,236,155	\$ 168,141,806	38%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN
2021	3.1.11.	31710	SISBEN			\$ 41,226,817	\$ -	\$ -	\$ 15,000,000	\$ 8,199,253	\$ 48,027,564	\$ 33,027,564	69%	DESPACHO SRIA DE PLANEACIÓN

Ejecución Presupuestal primer trimestre 2021

ano	codigo_pad	codigo	descripcion	homolog_pr	homolog_ej	vlr_ aprobado	adiciones	reduccion	tras_adic	tras_reduc	tot_ppto	tot_crp	%	descripcion contable
2021	3.	3	INVERSION			\$ 1,723,628,504	\$ 319,397,559	\$ -	\$ 14,594,000	\$ 14,594,000	\$ 2,043,026,063	\$ 202,219,315	10%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.	1	INVERSION URBANA			\$ 1,723,628,504	\$ 319,397,559	\$ -	\$ 14,594,000	\$ 14,594,000	\$ 2,043,026,063	\$ 202,219,315	10%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.	11	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DE			\$ 983,215,504	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 983,215,504	\$ 163,869,725	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.11.	30503	ARTE Y CULTURA CON CALIDAD			\$ 220,000,365	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 220,000,365	\$ 36,667,201	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.11.	30504	EXPRESION ARTÍSTICA Y CULTURAL C			\$ 142,203,952	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 142,203,952	\$ 23,700,658	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.11.	30507	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTC			\$ 86,276,613	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 86,276,613	\$ 14,379,436	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.11.	30508	CALDAS SE EXPRESA ARTÍSTICA T CL			\$ 370,699,457	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,699,457	\$ 61,783,242	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.11.	30511	EVENTOS TRADICIONALES, TÍPICOS			\$ 164,035,117	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 164,035,117	\$ 27,339,188	17%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.	12	INGRESOS CORRIENTES DESTINACIÓ			\$ 162,364,000	\$ 287,455,296	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 449,819,296	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.12.	30510	ESTAMPILLA PROCULTURA. INVESTIG			\$ -	\$ 68,753,481	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 68,753,481	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.12.	30512	ESTAMPILLA PROCULTURA PARA SE			\$ 162,364,000	\$ 218,701,815	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 381,065,815	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.12.	30513	ESTAMPILLA CULTURA 20% FONDO P			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.	24	S.G.P PROP GRAL CULTURA VIG ANT			\$ 8,396,474	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,396,474	\$ 8,396,000	100%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.24.	50506	PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE L			\$ 8,396,474	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,396,474	\$ 8,396,000	100%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.	25	S.G.P PROP GRAL CULTURA VIG ACT			\$ 199,652,526	\$ 31,642,197	\$ -	\$ 14,594,000	\$ 14,594,000	\$ 231,294,723	\$ 29,953,590	13%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.25.	50503	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTC			\$ 31,863,853	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,863,853	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.25.	50504	CALDAS SE EXPRESA ARTÍSTICA Y CI			\$ 122,226,907	\$ 28,020,767	\$ -	\$ -	\$ 14,594,000	\$ 135,653,674	\$ 15,359,590	11%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.25.	50505	PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE L			\$ 17,597,023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,597,023	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.25.	50509	PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE L			\$ 27,964,743	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,964,743	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.25.	50510	ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIC			\$ -	\$ 3,621,430	\$ -	\$ 14,594,000	\$ -	\$ 18,215,430	\$ 14,594,000	80%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.	31	OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS			\$ 370,000,000	\$ 300,066	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,300,066	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.31.	60814	CONV AREA SEMANA DE LA CULTUR/			\$ 370,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,000,000	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.31.	60815	REND. CONV AREA SEMANA DE LA C			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.31.	61005	CONV. INTER ADMON 230-2017 GOBE			\$ -	\$ 66	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.31.	61006	CONV IDEA SEMANA DE LA CULTURA			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!	CASA DE LA CULTURA
2021	3.1.31.	90501	DONAC FIESTAS DEL AGUACERO EN			\$ -	\$ 300,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,000	\$ -	0%	CASA DE LA CULTURA



Caldas Territorio Transformador 2020-2023										Cada actualización: PROYECTOS									
2021	Secretaría de	Nombres completos del																	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES										PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FINANCIERA				ANÁLISIS A PLANEACION CON EL PRESUPUESTO % CONTROL INTERNO					
COMPONENTE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓD. PROYECTO	#	CÓD	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL	% AVANCE ANUAL ACTIVIDADES	TOTAL PROGRAMA DO AÑO	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO	ESTADO	% EJECUCIÓN
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Caldas: espacios artísticos y culturalmente	Fortalecimiento de la apropiación artística y cultural del municipio de Caldas	2020051290054	1	11211	Compañar artístico, ambiental, racial y cultural que promuevan el desarrollo humano y la participación racial y comunitaria.	Cara Municipal de la Cultura	1	1	1	1	1	25%	\$ 7,039,373	30500	Recursos Propios	\$ 1,759,593	EL RUBRO 30500 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Caldas: espacios artísticos y culturalmente	Fortalecimiento de la apropiación artística y cultural del municipio de Caldas	2020051290054	1	11211	Compañar artístico, ambiental, racial y cultural que promuevan el desarrollo humano y la participación racial y comunitaria.	Cara Municipal de la Cultura	1	1	1	1	1	25%	\$ 3,322,226	60014	Otros Recursos	\$ 830,557	EL RUBRO 60014 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Caldas: espacios artísticos y culturalmente	Fortalecimiento de la apropiación artística y cultural del municipio de Caldas	2020051290054	2	11212	Convenios para el fortalecimiento del sector cultural, realizar	Cara Municipal de la Cultura	0	0	1	0	0	0%	\$ 7,645,593	30504	Recursos Propios	\$	EL RUBRO 30504 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Caldas: espacios artísticos y culturalmente	Fortalecimiento de la apropiación artística y cultural del municipio de Caldas	2020051290054	3	11213	Acciones para el fortalecimiento de grupos artísticos y culturales	Cara Municipal de la Cultura	1	1	1	1	1	100%	\$ 9,082,669	50504	Otros Recursos	\$ 2,270,667	EL RUBRO 50504 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Arte y cultura con calidad	Consolidación y gestión para la apropiación, defensa y salvaguarda del patrimonio cultural del municipio de Caldas	2020051290062	1	11221	Acciones formativas para promotores y gestores culturales	Cara Municipal de la Cultura	0	0	0	1	1	0%	\$ 10,182,906	30503	Recursos Propios	\$	EL RUBRO 30503 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Infraestructura y equipamiento cultural	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento artístico y cultural del municipio de Caldas	2020051290059	2	11232	Modernización y dotación de las diferentes áreas artísticas y culturales de la cara de la cultura del Municipio de Caldas	Cara Municipal de la Cultura	0	0	0	1	1	0%	\$ 33,577,592	30507	Recursos Propios	\$	EL RUBRO 30507 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Participación ciudadana de la cultura	Fortalecimiento de la participación ciudadana en las prácticas, eventos y conmemoraciones artísticas y culturales del municipio de Caldas	2020051290061	2	11242	Apoyar técnica, operativo y logístico en la conformación y ejecución del Consejo Municipal de cultura	Cara Municipal de la Cultura	0	2	4	4	4	0%	\$ 6,425,727	50505	Otros Recursos	\$	EL RUBRO 50505 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Participación ciudadana de la cultura	Fortalecimiento de la participación ciudadana en las prácticas, eventos y conmemoraciones artísticas y culturales del municipio de Caldas	2020051290061	3	11243	Eventos tradicionales, típicos y conmemorativos de orden cultural, comunitario y ambiental (Juegos recreativos y tradicionales de la calle, fiestas del sector)	Cara Municipal de la Cultura	0	0	0	1	1	0%	\$ 25,601,232	30511	Recursos Propios	\$	EL RUBRO 30511 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Apropiación cultural y artística para la transformación humana y racial de Caldas	Participación ciudadana de la cultura	Fortalecimiento de la participación ciudadana en las prácticas, eventos y conmemoraciones artísticas y culturales del municipio de Caldas	2020051290061	3	11243	Eventos tradicionales, típicos y conmemorativos de orden cultural, comunitario y ambiental (Juegos recreativos y tradicionales de la calle, fiestas del sector)	Cara Municipal de la Cultura	0	0	0	1	1	0%	\$ 1,310,452	50506	Otros Recursos	\$	EL RUBRO 50506 NO COINCIDE CON EL PPTO NI EN PROGRAMADO PARA EL AÑO NI EN EL EJECUTADO	
Medio ambiente y sostenibilidad	Educación ambiental, gobernanza de los recursos naturales	Fortalecimiento de la educación ambiental y gobernanza de los recursos naturales en el Municipio de Caldas	2020051290069	1	3241	Implementar acciones de educación ambiental en las instituciones del Municipio bajo el marco del Plan de educación Municipal, y las prácticas públicas vigentes en el territorio.	Sec. Planeación	0	2	3	3	3	0%	\$ 20,273,047	30120		\$	Mala la práctica en el año y mala la valoración en el Presupuesto	
Servicio público	Gestión integral en la prestación eficiente y eficaz de los servicios públicos	Mantenimiento y modernización del sistema de alumbrado público e implementación de energías	2020051290012	1	3441	Acciones de apoyo institucional y comunitario para el fortalecimiento técnico, operativo, administrativo, contable y logístico en la prestación eficiente y eficaz	Sec. Planeación	25353	25353	25353	25353	25353	100%	\$ 96,245,832	30402	Recursos Propios	\$ 10,907,946	Mala la práctica en el presupuesto de Infraestructura	

10

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Observación 3.

→ Se pudieron evidenciar diferencias en los valores del plan de acción remitido por Planeación y la ejecución presupuestal en el primer trimestre de 2021, ver columna DIFERENCIA de la tabla anterior generando incertidumbre en las cifras.

Respuesta de Planeación: *Con respecto a lo relacionado en cuadro anterior éstos valores se obtuvieron de lo programado por Plan Indicativo, el cual es el marco de programación, sin embargo, es de aclarar que dichos valores pueden ser ajustados de acuerdo con el presupuesto y disponibilidad. Importante que la oficina de control interno en conjunto con la Secretaría de Planeación unifique los conceptos para que en el momento de la validación estas puedan estar acordes al seguimiento y que para los casos en los cuales por parte del equipo auditor se menciona un nivel incertidumbre es importante que se tenga en cuenta que la Secretaría de Planeación valida dichos valores en Saymir con el fin de corroborar la información reportada.*

Respuesta y decisión del equipo auditor: Es de importancia superlativa precisar que, efectivamente pueden hacerse ajustes en el presupuesto, claro, pero lo que se demuestra con esta auditoría, es que la Secretaría de Planeación está reportando información con deficiencias, lo cual debe corregirse, toda vez que dichas distorsiones, implican de suyo, consecuencias desfavorables para La Entidad Territorial.

Es preciso señalar en este punto, además, que la Oficina de Control Interno cuenta el usuario de consulta en la plataforma SAYMIR, debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda y la Contadora que hace parte de la Oficina Asesora, tiene el conocimiento suficiente en el uso de la herramienta financiera, para extraer la información presupuestal y para hacer los análisis respectivos.

En consecuencia, **esta observación queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento que debe suscribir la Secretaría de Planeación.**

4 - PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

La Secretaría de Planeación envió la relación de 65 Proyectos, todos en estado de Ejecución, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

BPIN	NOMBRE	ESTADO MGA/SUIFP	ESTADO PDM	% AVANCE
2020051290005 - Territorial	Construcción SANEAMIENTO BÁSICO Y RECUPERACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	15%
2020051290007 - Territorial	Construcción y mejoramiento de la red vial del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	18%
2020051290008 - Territorial	Construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa del Municipio Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	17%
2020051290009 - Territorial	Construcción y mantenimiento de la infraestructura deportiva y de recreación del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290010 - Territorial	Aprovechamiento Apropiación cultural y artística para la transformación humana y social de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	19%
2020051290011 - Territorial	Construcción de hábitat y vivienda saludable y sostenible de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	9%
2020051290012 - Territorial	Mantenimiento y modernización del sistema de alumbrado público e implementación de energías limpias Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	62%
2020051290013 - Territorial	Desarrollo de proyectos urbanos integradores y sostenibles Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	16%
2020051290014 - Territorial	Prevención al cambio climático en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	18%
2020051290015 - Territorial	Adecuación y fortalecimiento institucional de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	8%
2020051290016 - Territorial	Fortalecimiento al funcionamiento de la secretaría de salud del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	14%
2020051290017 - Territorial	Fortalecimiento de la familia como nuestro propósito en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	40%
2020051290018 - Territorial	Protección de los derechos de la población LGTBI del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	4%
2020051290019 - Territorial	Fortalecimiento de la transversalización de equidad de género para la calidad de vida de las mujeres del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	12%
2020051290020 - Territorial	Prevención de las violencias contra las mujeres en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	16%
2020051290021 - Territorial	Fortalecimiento de la economía sostenible de las Mujeres del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	24%
2020051290022 - Territorial	Mejoramiento de la movilidad segura, sostenible y saludable en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	22%
2020051290024 - Territorial	Elaboración y Actualización de los Instrumentos de Control Archivístico del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	17%
2020051290025 - Territorial	Fortalecimiento y fomento deportivo a través del programa "Iniciación y rotación deportiva" en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	12%
2020051290026 - Territorial	Fortalecimiento de la actividad física y entornos saludables a través del programa "Caldas Activo" en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	6%
2020051290027 - Territorial	Fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	1%
2020051290028 - Territorial	Fortalecimiento curricular y de la docencia en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290029 - Territorial	Implementación del plan de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas "Caldas nuestro cuento" en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	6%
2020051290030 - Territorial	Mejoramiento de la calidad y pertinencia en la educación del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	15%
2020051290031 - Territorial	Implementación de una educación rural de calidad y de inclusión en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290032 - Territorial	Fortalecimiento de la educación terciaria y/o superior en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	15%
2020051290033 - Territorial	Fortalecimiento y mejoramiento del acceso, cobertura y permanencia escolar en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	19%
2020051290034 - Territorial	Implementación de un modelo de emprendimiento y comercio sostenible en el municipio de caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	37%
2020051290035 - Territorial	Fortalecimiento a la atención integral del adulto mayor del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	58%
2020051290036 - Territorial	Fortalecimiento a la atención de las personas con discapacidad en el municipio de caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	37%
2020051290037 - Territorial	Mejoramiento de la seguridad, salud en el trabajo y bienestar laboral en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	19%
2020051290038 - Territorial	Fortalecimiento de los programas y los procesos de la salud pública y del Plan Decenal de salud en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	14%
2020051290039 - Territorial	Implementación de la política pública para personas habitantes, en condición de calle y en vulnerabilidad del municipio de caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	20%
2020051290040 - Territorial	Implementación Estrategia de atención y mejor acceso a los servicios sociales y de salud "Salud mas Cerca" Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	28%
2020051290041 - Territorial	Administración de los servicios de aseguramiento en salud en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	31%
2020051290042 - Territorial	Prevención y fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias de municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	22%
2020051290043 - Territorial	Fortalecimiento del Conocimiento y manejo del riesgo en atención de emergencias y/o desastres en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	28%
2020051290044 - Territorial	Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	78%
2020051290045 - Territorial	Asistencia y Atención Integral a Población Víctima del Municipio, para la construcción de paz, reconciliación y convivencia Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	18%
2020051290046 - Territorial	Implementación de la Política de Gobierno Digital en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	42%
2020051290047 - Territorial	Recuperación y control del espacio público y urbanístico en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	12%
2020051290048 - Territorial	Fortalecimiento de la seguridad, la convivencia y el control del delito en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	24%

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

2020051290049 - Territorial	Diseño de un Modelo de empleabilidad para el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	31%
2020051290050 - Territorial	Fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios locales, del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	25%
2020051290051 - Territorial	Fortalecimiento en la intervención integral, participativa e incluyente de la juventud del municipio Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	31%
2020051290052 - Territorial	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	38%
2020051290053 - Territorial	Fortalecimiento del Bienestar y protección de la población animal del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	47%
2020051290054 - Territorial	Fortalecimiento de la expresión artística y cultural del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	18%
2020051290055 - Territorial	Implementación y ejecución del plan turístico territorial de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	24%
2020051290056 - Territorial	Modernización institucional y gestión de conocimiento en la Administración municipal de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	14%
2020051290057 - Territorial	Fortalecimiento de las finanzas públicas de la administración municipal de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	28%
2020051290058 - Territorial	Mejoramiento de la atención integral al ciudadano en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	32%
2020051290059 - Territorial	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento artístico y cultural del municipio de caldas Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290060 - Territorial	Optimización del transporte público para una movilidad sostenible y segura en el municipio de Caldas Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	3%
2020051290061 - Territorial	Fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos, eventos y conmemoraciones artísticas y culturales del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	24%
2020051290062 - Territorial	Consolidación y gestión para la apropiación, defensa y salvaguarda del patrimonio cultural del municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	62%
2020051290063 - Territorial	Conservación , ahorro y cuidado del recurso hídrico en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290064 - Territorial	Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	27%
2020051290065 - Territorial	Elaboración de insumos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	29%
2020051290066 - Territorial	Formulación Mitigación y adaptación al cambio climático Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	0%
2020051290067 - Territorial	Fortalecimiento operativo y tecnológico del sector deportivo en el municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	24%
2020051290068 - Territorial	Fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	14%
2020051290069 - Territorial	Fortalecimiento de la educación ambiental y gobernanza de los recursos naturales en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	54%
2020051290070 - Territorial	Modernización y transformación institucional y gestión de conocimiento en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	25%
2020051290071 - Territorial	Conservación protección y restauración de Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos en el Municipio de Caldas	Registrado Actualizado	Ejecución	71%

Fuente: Ejecución Secretaría de Planeación

Observación 4.

No fue posible verificar en la plataforma del DNP (<https://mgaweb.dnp.gov.co/>), los proyectos que se relacionaron en la tabla anterior, toda vez que no hubo disponibilidad de un profesional de la Secretaría de Planeación que nos mostrara la información desde la plataforma, lo cual supone, de suyo, una clara falta de compromiso, para atender el requerimiento del proceso auditor.

Respuesta de Planeación: *Con respecto a la observación no estamos de acuerdo con ésta, dado que en ningún momento se solicitó por parte del equipo auditor la verificación de los proyectos, la Secretaría de Planeación desde el inicio de la Auditoría estuvo dispuesta y abierta para atender cualquier requerimiento adicional para la ejecución de la Auditoría, por lo tanto, se reitera que no estamos de acuerdo con esta observación y se solicita se reconfigure. Cabe resaltar que durante la ejecución se realizaron reuniones aclaratorias y se atendieron a los auditores que se así lo solicitaron.*

Respuesta y decisión del equipo auditor: Específicamente, en lo que corresponde a la consulta de los proyectos en la plataforma (MGAWEB), se itera, el equipo auditor no pudo verificar los proyectos directamente en la plataforma del DNP, debido a que no fue posible contactar al delegado que gestiona los proyectos en la plataforma, lo cual no es óbice para indicar que, de cara a otras validaciones, haya habido disposición y receptividad, pero en este asunto en particular, no.

Lo anterior, se puede constatar, al verificar un intercambio de correos electrónicos relacionados con el tema bajo examen, entre los días 19, 25 y 28 de mayo de 2021, dado que no hubo la claridad por

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

parte de la Secretaría de Planeación, en lo que respecta al estado de los proyectos, concretamente, en lo que hace a los siguientes tópicos:

1. Avance porcentual (%) del proyecto
2. Rubro presupuestal
3. Programación financiera anual
4. Ejecución financiera
5. valor ejecutado al 31 de marzo de 2021

Ahora bien, en respuesta a lo anterior, la Secretaría de Planeación el día 01 de junio informa, vía correo electrónico, que lo solicitado se ve reflejado en el Plan de acción.

De acuerdo entonces con la respuesta; para el equipo auditor no era de recibo la misma, precisamente por la incertidumbre de las cifras del plan de acción y las razones expuestas en el apartado **3 - CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS DURANTE TRIMESTRE I DE 2021**, la cual hace parte de este informe.

En consecuencia, **esta observación queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento que debe suscribir la Secretaría de Planeación.**

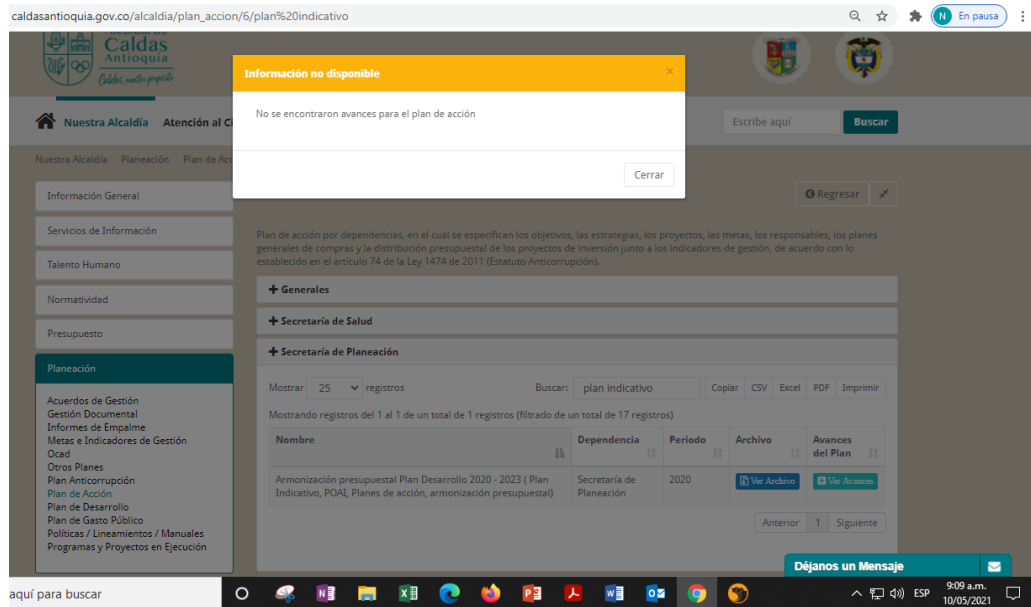
5 - PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Observación 5.

No se evidencia publicación de los avances del Plan de Acción en el portal institucional, lo que impide a esta Oficina y a las partes interesadas, tener certeza del avance en el cumplimiento de las metas y programas para cada vigencia. Se evidencia incumplimiento con el componente 3. (RENDICIÓN DE CUENTAS) del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano adoptado mediante Decreto No. 019 de 2021, “Por medio del cual se integran al Plan de Acción los planes institucionales y estratégicos para el año 2021”, de la Administración Municipal de Caldas Antioquia

SUBCOMPONENTE / PROCESO	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	INDICADOR	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Publicación de los Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo a través del seguimiento al Plan Indicativo y el Plan de Acción.	Realizar publicación de los informes de seguimiento al Plan de Acción	Informes seguimiento al Plan de Acción publicados	Seguimientos al Plan de acción publicados	Secretaría de Planeación

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09



Fuente: https://www.caldasantioquia.gov.co/alcaldia/plan_accion/6/plan%20indicativo

Decisión del equipo auditor: esta observación queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento. Es preciso indicar que el auditado no presentó objeción de la observación 5.

Observación 6.

Al analizar y validar la información contenida en el plan de acción, remitida el día 26 de mayo de 2021 por la Secretaría de Planeación, Vs el plan de acción publicado en la página web del Municipio de Caldas, se pudo constatar que la información no guarda correlación, lo cual se traduce en una clara falta de coordinación, claridad, unificación de cifras e incertidumbre. En definitiva, y bajo este horizonte de inconsistencias, no es posible para esta auditoría, generar un informe que muestre el avance en la ejecución tanto del plan de acción como del POIA y del Plan de Desarrollo.

Para dotar de fuerza y veracidad, lo dicho líneas arriba, se escogieron aleatoriamente algunas dependencias, analizando el presupuesto programado para el año por cada rubro y las metas programadas (%) para cada trimestre:

Evidencia 1.

Pantallazo 1: Fuente: Ejecución Secretaría de Planeación (Enviado a la Oficina de Control Interno el 26/05/2021):

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA		Código: F-EM-22
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		Versión: 3
			Fecha actualización: 2018-08-09

E	H	K	L	O	Y	Z	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	
Alcaldía de Caldas Antioquia PLAN DE ACCIÓN Código: F-DE-03 Versión: 02 Proceso: E-DE-01 Fecha actualización:																
Caldas Territorio Transformador 2020-2023																
2021	Secretaría de	Nombres completos del responsable:														
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES																
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES																
COMPONENTE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓD. PROYECTO	PRODUCTO	PONDERACION ACTIVIDAD RESPECTO AL PRODUCTO	PROGRAMACION TRIMESTRE I	PROGRAMACION TRIMESTRE II	EJECUCION TRIMESTRE I	PROGRAMACION TRIMESTRE III	EJECUCION TRIMESTRE III	PROGRAMACION TRIMESTRE IV	EJECUCION TRIMESTRE IV	% AVANCE ANUAL ACTIVIDAD	TOTAL PROGRAMADO AÑO	RUBRO	FI
Medio ambiente y sostenibilidad	Educación ambiental, gobernanza de los recursos naturales	Fortalecimiento de la educación ambiental y gobernanza de los recursos naturales en el Municipio de Caldas	202005129069	Implementar acciones de educación ambiental en las instituciones del Municipio bajo el marco del Plan de educación Municipal, y las políticas públicas vigentes	100%	0	2	3			3		0%	\$ 20,273,047	3010	
Medio ambiente y sostenibilidad	Educación ambiental, gobernanza de los recursos naturales	Fortalecimiento de la educación ambiental y gobernanza de los recursos naturales en el Municipio de Caldas	202005129069	Acciones para impulsar la reforestación a través de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental	100%	0	2	1			1		0%	\$ 20,273,047	3010	
total														\$ 40,546,094		

Pantallazo 2: Fuente: https://www.caldasantioquia.gov.co/alcaldia/plan_accion

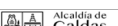
			PLAN DE ACCIÓN										Código: F-DE-03	
													Versión: 01	
													Proceso: E-DE-01	
													Fecha actualización: 29/09/2020	
Secretaría de Despacho / Ente descentralizado / Oficina:			Secretaría de Planeación											
Vigencia:			2021											
Nombres y apellidos del responsable:			David Humberto Ocampo Solares											
Fecha de elaboración:			04/09/2021											
Línea Estratégica	Componente	Programa	Proyecto	Código BPIN	Producto	Meta anual	Rubro(s)	Presupuesto programado	Meta programada (%)				Corresponsable	
									Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
	Medio ambiente y sostenibilidad	Educación ambiental, gobernanza de los recursos naturales	Fortalecimiento de la educación ambiental y gobernanza de los recursos naturales en el Municipio de Caldas	202005200069	Implementar acciones de educación ambiental en las instituciones del Municipio bajo el marco del Plan de educación Municipal, y las políticas públicas vigentes en el territorio.	1	3010	\$ 30,000,000.00	25%	25%	20%	30%		
Acciones para fortalecer la articulación institucional con las mesas ambientales y los colectivos ambientales en el Municipio de Caldas mediante actividades de orden ambiental					1	3010	\$ 4,500,000.00	25%	25%	20%	30%			
Acciones para impulsar la reforestación a través de los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS y CIDEAM					1	3010	\$ 50,000,000.00	25%	25%	20%	30%			
Desarrollar campañas educativas para el cambio y la variabilidad climática que promuevan proyectos de ciencia, tecnología e innovación referentes a la acción del cambio climático					2	3010	\$ 15,000,000.00	0%	50%	0%	50%			
Total								\$ 99,500,000						

De lo anterior, se pueden observar, en los dos pantallazos, las siguientes diferencias:

	Pantallazo 1	Pantallazo 2
Productos	2	4
Metas	Cantidad	Porcentual
Presupuesto Programado (Totalizado por la OCI)	\$40.546.094	\$99.500.000

Evidencia 2

Pantallazo 3: Fuente: Ejecución Secretaría de Planeación (Enviado a la Oficina de Control Interno el 26/05/2021)

										PLAN DE ACCIÓN										Código: F-DE-03	
																				Versión: 02	
																				Proceso: E-DE-01	
																				Fecha actualización:	
Caldas Territorio Transformador 2020-2023																					
2021		Secretaría de Despacho / Ente descentralizado /		Nombres completos del responsable:						Fecha de elaboración:											
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES																					
COMPONENTE		PROGRAMA		NOMBRE DEL PROYECTO		CÓD. PROYECTO		PRODUCTO		DEPENDENCIA RESPONSABLE		ACTIVIDAD		TOTAL PROGRAMADO A		RUBRO					
Educación para transformar vidas		Acceso y cobertura educativa		Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas		2020051290008		Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas		Secretaría de Infraestructura Física		Construcción de Institución Educativa Rural San Francisco Vereda la Quebra		\$ 38,691,720		3010					
Educación para transformar vidas		Acceso y cobertura educativa		Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas		2020051290008		Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas		Secretaría de Infraestructura Física		Adecuación de instituciones educativas rural y Urbanas		\$ 24,954,096		3010					
Educación para transformar vidas		Acceso y cobertura educativa		Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas		2020051290008		Acciones de Mantenimiento, mejoramiento y modernización de la infraestructura educativa del Municipio de Caldas		Secretaría de Infraestructura Física		Seguimiento ayuda y diagnóstico de obras de Mejoramiento de IE		\$ 30,617,659		3010					
Total														\$ 94,263,475.00							

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Pantallazo 4: Fuente: https://www.caldasantioquia.gov.co/alcaldia/plan_accion

 Alcaldía de Caldas Antioquia			PLAN DE ACCIÓN					
Secretaría de Despacho / Ente descentralizado / Oficina:			SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA					
Vigencia:			2021					
Nombres y apellidos del responsable:			JUAN ESTEBAN ZAPATA PÉREZ					
Fecha de elaboración:			22/05/2021					
Línea Estratégica	Componente	Programa	Proyecto	Código BPIN	Producto	Meta anual	Rubro(s)	Presupuesto programado
Equidad e inclusión para la transformación social	Educación para transformar vidas	Acceso y cobertura educativa	Construcción y mantenimiento de la Infraestructura física educativa del Municipio Caldas	2020051230008	Acciones de Construcción y ampliación de la infraestructura física educativa del Municipio de Caldas	1	3016	\$ 44,263,475.00
					Acciones de Mantenimiento, mejoramiento y modernización a la infraestructura educativa del Municipio de Caldas	1	3016	\$ 100,000,000.00
						total		\$ 144,263,475
JUAN ESTEBAN ZAPATA PÉREZ Secretario de Infraestructura								

De lo anterior, se pueden observar, en los dos pantallazos, las siguientes diferencias:

	Pantallazo 3	Pantallazo 4
Productos	3	2
Presupuesto Programado (Totalizado por la OCI)	94.263.475	144.263.475

Respuesta de Planeación: En cuanto a esta observación es importante aclarar que la información enviada el 26 de mayo corresponde al primer trimestre de 2021 con la programación y ejecución a un nivel de actividades por producto, el comparativo que se relaciona hace alusión al período programado y estos pueden estar sujetos a cambios, tal como se mencionó anteriormente. En casos particulares como los rubros estos pueden variar según la disponibilidad presupuestal. No obstante, y retomando lo que el equipo auditor destaca al principio de este informe como fortaleza, se han podido realizar mejoras en la definición de actividades que permiten desagregar la ejecución tanto física como financiera y que a su vez ajusta la respectiva programación.

Respuesta y decisión del equipo auditor: Para el equipo auditor no es de recibo la respuesta del auditado, hubo suficiente claridad y precisión al mostrar las inconsistencias encontradas en los archivos fuente que se tomaron para el análisis de la información, además de muchas otras cuestiones, abordadas con métrica y evidencia a lo largo de este informe definitivo.

Lo aquí afirmado, encuentra suficiente soporte en los archivos digitales enviados por la Secretaría de Planeación y la información cargada en el portal institucional, lo que conlleva a un riesgo jurídico, reputacional y político latente, al presentar información incongruente y errónea tanto a la comunidad (página web) como a la Alta Dirección.

En últimas, se evidencia la formulación de un plan de acción solo para el cumplimiento de un requisito legal y no para ser la ruta crítica de acción, que permita cumplir con los requisitos de operación y de satisfacción de los indicadores, con miras a aportar una medición real sobre las gestiones administrativas ejecutadas.

Observación 7.

→ Al realizar la revisión del plan de acción enviado por la Secretaría de Planeación el 1 de junio de 2021, se puede concluir:

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

De los 1.033 registros que se encuentran en el plan de acción se pudo comprobar lo siguiente:

- En la columna ACTIVIDAD se encontraron actividades que se repiten y tienen el mismo rubro o no tienen rubro asignado. Se extrae una muestra como ejemplo:

CÓD.	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	CELDA REPETIDAS	UNIDAD DE MEDIDA ACTIVIDAD	CANTIDAD	PONDERACIÓN ACTIVIDAD RESPECTO AL PRODUCTO	TOTAL PROGRAMADO AÑO	RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL EJECUTADO
11091	Secretaría de Salud	Vacunar 9.275 caninos y felinos en el municipio de manera anual	REPETIDAS	Número	9.275	6%	\$ 51.417.949	50212	Recursos Propios	\$ 28.046.154
11091	Secretaría de Salud	Vacunar 9.275 caninos y felinos en el municipio de manera anual	REPETIDAS	Número	9.275	0%			Recursos Propios	\$ -
11232	Casa Municipal de la Cultura	Modernización y dotación de los programas del área de danza	REPETIDAS	Número	1	18,01%	\$ 21.642.914	30504	Recursos Propios	\$ -
11232	Casa Municipal de la Cultura	Modernización y dotación de los programas del área de danza	REPETIDAS	Número	1	18,01%	\$ 5.739.750	30503	Recursos Propios	\$ -
11232	Casa Municipal de la Cultura	Modernización y dotación de los programas del área de música	REPETIDAS	Número	1	18,01%	\$ 21.642.914	30504	Recursos Propios	\$ -
11241	Casa Municipal de la Cultura	Diagnóstico, evaluación y propuestas para la implementación del plan decenal de cultura	REPETIDAS	Número	1	100	\$ 162.364.000	30512	Recursos Propios	\$ -
11241	Casa Municipal de la Cultura	Diagnóstico, evaluación y propuestas para la implementación del plan decenal de cultura	REPETIDAS	Número	1	100	\$ 27.964.743	50509	Otros Recursos	\$ -
11241	Casa Municipal de la Cultura	Diagnóstico, evaluación y propuestas para la implementación del plan decenal de cultura	REPETIDAS	Número	1	100	\$ 13.000.472	50504	Otros Recursos	\$ -
11241	Casa Municipal de la Cultura	Diagnóstico, evaluación y propuestas para la implementación del plan decenal de cultura	REPETIDAS	Número	1	100	\$ 181.498.594		Otros Recursos	\$ -
3145	Sec. Planeación	Elaborar un sistema de información geográfico para la gestión del territorio	REPETIDAS	Porcentaje	100%	100%	\$ -	31705	Recursos Propios	\$ -
3223	Sec. Planeación	Elaborar un sistema de información geográfico para la gestión del territorio	REPETIDAS	Porcentaje	50%	100%	\$ -	31705	Recursos Propios	\$ -
3227	Sec. Planeación	Realizar la siembra de especies ornamentales	REPETIDAS	Número	3000	100%	\$ 13.221.800	31002	Recursos Propios	\$ 3.000.000
3227	Sec. Planeación	Realizar la siembra de especies ornamentales	REPETIDAS	Número	3000	100%	\$ 6.000.000		Otros Recursos	\$ 2.990.000
3245	Sec. Planeación	Disminuir puntos críticos y sensibilización a la comunidad	REPETIDAS	Número	10	100%	\$ 3.023.193	31002	Recursos Propios	\$ 741.065
3245	Sec. Planeación	Disminuir puntos críticos y sensibilización a la comunidad	REPETIDAS	Número	10	100%	\$ 4.000.000		Otros Recursos	\$ 1.200.000
3435	Sec. Planeación	Realizar capacitación y sensibilización en barrios en marco de la estrategia economía circular	REPETIDAS	Número	3	100%	\$ 10.430.502	31002	Recursos Propios	\$ -
3435	Sec. Planeación	Realizar capacitación y sensibilización en barrios en marco de la estrategia economía circular	REPETIDAS	Número	3	100%	\$ 30.000.000		Otros Recursos	\$ -
4132	Secretaría de Desarrollo y Gestión Social	Jornadas de descentralización con los habitantes de los diferentes barrios y veredas	REPETIDAS	Número	4	50%	\$ 20.000.000	31603	Recursos Propios	\$ 9.922.545
4132	Secretaría de Desarrollo y Gestión Social	Jornadas de descentralización con los habitantes de los diferentes barrios y veredas	REPETIDAS	Número	4	50%	\$ 21.174.024	51303	SGP Libre inversión	
4132	Secretaría de Desarrollo y Gestión Social	Jornadas de descentralización con los habitantes de los diferentes barrios y veredas	REPETIDAS	Número	500	50%	\$ 10.000.000	31603	Recursos Propios	\$ 9.922.545
3621	Secretaría de Desarrollo y Gestión Social	cantidad de animales esterilizados	REPETIDAS	Número	1207	50%	\$ 12.089.809			\$ 4.000.615
3621	Secretaría de Desarrollo y Gestión Social	cantidad de animales esterilizados	REPETIDAS	Número	1207	50%	\$ 60.000.000		Otros Recursos	
11136	INDEC	Medallas obtenidas en patinaje	REPETIDAS	Número	2	23%	\$ 2.647.103	30402		
11136	INDEC	Medallas obtenidas en patinaje	REPETIDAS	Número	2	9%	\$ 2.647.103	30402		
11136	INDEC	Medallas obtenidas en Gimnasia	REPETIDAS	Número	4	23%	\$ 2.647.103	30402		
11136	INDEC	Medallas obtenidas en Gimnasia	REPETIDAS	Número	4	9%	\$ 2.647.103	30402		
11135	INDEC	Medallas obtenidas en Atletismo	REPETIDAS	Número	1	11.1%	\$ 2.647.103	30402		

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

11136	INDEC	Medallas obtenidas en Atletismo	REPETIDAS	Número	3	9%	\$ 2.647.103	30402		
-------	-------	---------------------------------	-----------	--------	---	----	--------------	-------	--	--

- En la columna UNIDAD DE MEDIDA ACTIVIDAD Y CANTIDAD se presentan 17 registros con inconsistencias, al no darse equivalencia entre las dos columnas, es decir, en la unidad de medida aparece como numérica, pero en cantidad se registra un porcentaje (%).

Adicionalmente, dos productos aparecen con porcentajes que superan el 100%:

CÓD.	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ACTIVIDAD	CANTIDAD
2514	Acciones de fortalecimiento técnico, tecnológico e institucional a la gestión Administrativa y de trámites de la secretaría de Tránsito	Secretaría de Tránsito y transporte	Cantidad de parque automotor nuevo	Número	300%
2515	Estrategias de educación vial realizadas		Número de campañas a actores viales realizadas	Número	800%

- En la columna TOTAL PROGRAMADO AÑO:
18 celdas en cero (\$0)
1 celdas con un peso (\$1)
1 celdas con diez pesos (\$10)
1 celdas con setenta y siete pesos (\$77)
26 celdas están vacías, no contienen información

Nota: Lo anterior es un ejemplo de lo encontrado en la revisión. Se presentan otras inconsistencias en valores que deben ser analizadas y corregidas por ustedes.

CÓD. PROYECTO	CÓD.	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	TOTAL PROGRAMADO AÑO	RUBRO
2020051290035	1812	Seguimiento trimestral a las acciones de implementación de la política pública de adulto mayor	Secretaría de Salud	Personas atendidas de los grupos gerontológicos de barrios y veredas del municipio de Caldas Antioquia.	\$77	61407
2020051290035	1812	Seguimiento trimestral a las acciones de implementación de la política pública de adulto mayor	Secretaría de Salud	Personas atendidas de los grupos gerontológicos de barrios y veredas del municipio de Caldas Antioquia.	\$10	61409
2020051290064	3133	Apoyar la formulación, estructuración y ejecución de estudios y/o planes estratégicos de ordenamiento del territorio y el hábitat mediante esquemas asociativos comunitarios y sociales.	Sec. Planeación	Diseñar el sistema de saneamiento básico del sector san fernando vereda la Valeria	\$1	31501

- En la columna RUBRO:
58 celdas tienen asociado un rubro cero (0)
2 registros del proyecto (2020051290063 con códigos 3236 y 3237) presentan en siguiente rubro: “Por definir”
164 celdas están vacías, no tienen asociados rubros

CÓD.	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ACTIVIDAD	TOTAL PROGRAMADO AÑO	RUBRO
3236	Actualizar la red hídrica del Municipio de Caldas e incorporarla a la geodatabase del Municipio de Caldas.	Sec. Planeación	Elaborar la actualización de la red hídrica	\$ 348.800.000	Por definir

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

3237	Formular el Plan de Gestión Ambiental PGAM e incorporarlo a la Geodatabase del Municipio de Caldas.	Sec. Planeación	Elaboración del plan de Gestión Ambiental Municipal	\$ 230.000.000	Por definir
------	---	--------------------	---	-------------------	-------------

- En la columna VALOR TOTAL EJECUTADO:
155 celdas están vacías, no contienen información
421 celdas están en cero (\$0)
- En la columna FUENTE DE FINANCIACIÓN:
324 celdas están vacías, no tienen fuentes asociadas

Decisión del equipo auditor: esta observación **queda en firme y hará parte del Plan de Mejoramiento**. Es preciso indicar que el auditado no presentó objeción a la observación 7.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

- Al realizar la revisión del plan de acción enviado tanto el 26 de mayo de 2021 como el 1 de junio de 2021, se puede concluir que existen falencias de tipo estructural en el plan, lo que no permite mostrar un avance real de las metas programadas.
- No se encuentran definidas pautas para la formulación, monitoreo y seguimiento del plan.
- El Plan de Acción es un instrumento de capital importancia para la programación de la inversión pública a nivel territorial. En este sentido, se evidencia la falta de control, monitoreo y acompañamiento, por parte de la Dependencia responsable de dar los lineamientos correspondientes para el adecuado manejo de los planes, lo que puede conllevar a sanciones disciplinarias, en atención al incumplimiento de los deberes, conforme a lo establecido en la ley 734 de 2001:

ARTÍCULO 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:

1. *Cumplir y hacer que se cumplan los deberes contenidos en la Constitución, los tratados de Derecho Internacional Humanitario, los demás ratificados por el Congreso, las leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos distritales y municipales, los estatutos de la entidad, los reglamentos y los manuales de funciones, las decisiones judiciales y disciplinarias, las convenciones colectivas, los contratos de trabajo y las órdenes superiores emitidas por funcionario competente.*

Los deberes consignados en la Ley 190 de 1995 se integrarán a este código

- En el horizonte de tiempo que utiliza la Oficina de Control Interno para la redacción y presentación del informe final de la Auditoría y tomando como muestra de análisis esta misma oficina, nos dimos a la tarea de verificar los productos que se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo y que están reflejados en el Plan Indicativo.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

Plan de Desarrollo
2020-2023
Caldas territorio transformador

PROGRAMA	COD.	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CALCULO META	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ODS PPAL	VALOR TOTAL CUATRENIO
Programa de Gestión, Seguimiento y Monitoreo a la gestión pública	4311	Acciones para el fortalecimiento de atención a las auditorías internas y externas de la entidad.	Número	Acumulado	Secretaría de Planeación	17	\$1.052.000.000
	4312	Acciones de fortalecimiento a la gestión jurídica y contractual de la entidad.	Número	Acumulado	Oficina jurídica	17	
	4313	Acciones de reducción de los riesgos de corrupción y de gestión, a través de la actualización de la matriz de riesgos y gestión de los controles implementados en el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC.	Número	Acumulado	Secretaría de Planeación	17	
	4314	Acciones que propendan al mejoramiento de la operatividad de la oficina de control interno, en los términos del artículo 8 de la Ley 1474 de 2011.	Número	Acumulado	Control interno	17	
	4315	Acciones para la formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal, planes estratégicos y planes de acción.	Número	Acumulado	Secretaría de Planeación	16	

Fuente: https://www.caldasantioquia.gov.co/pd/images/documentos/PLAN_DESARROLLO_CALDAS_2020_2023.pdf (página 287)

Plan indicativo

PLAN INDICATIVO 2020 - 2023							
CÓD.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓD. PROYECTO	#	CÓD.	PRODUCTO	
431	Programa de Gestión, Seguimiento y Monitoreo a la gestión pública			4	4314	Acciones que propendan al mejoramiento de la operatividad de la oficina de control interno, en los términos del artículo 8 de la Ley 1474 de 2011	
431	Programa de Gestión, Seguimiento y Monitoreo a la gestión pública			2	4312	Acciones de fortalecimiento a la gestión jurídica y contractual de la entidad	

Fuente: Armonización presupuestal Plan Desarrollo 2020 - 2023 (Plan Indicativo, POAI, Planes de acción, armonización presupuestal) que se encuentra en el enlace: <https://caldasantioquia.gov.co/secretaria-planeacion/plan-de-accion/>

De lo anterior, se logró evidenciar lo siguiente:

La Secretaría de Planeación está certificando a la Oficina de Control Interno de manera errónea, su participación en el proyecto 2020051290070, en el cual no tiene actividades asociadas.

Examinando el archivo del Plan de Acción y filtrando el proyecto “Modernización y transformación institucional y gestión de conocimiento en el Municipio de Caldas”, codificado mediante número 2020051290070, se pudo constatar que no existen actividades asociadas de

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

ese proyecto al producto (4314) de la Oficina de Control Interno, conforme a lo definido en el Plan de Desarrollo; dicha situación deja por fuera las actividades que realiza esta oficina y por ende, los recursos que se están ejecutando dentro de misma. En consecuencia, no están apuntando ni sumando a la ejecución del Plan de Desarrollo.

Ahora bien, en el año 2020 en el seguimiento publicado en página web (<https://caldasantioquia.gov.co/secretaria-planeacion/plan-de-accion/>) del cuarto trimestre, se presentó una ejecución física y financiera del producto, información que no fue previamente solicitada ni validada a la responsable de la Oficina de Control Interno.

1	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN													
2														
3														
4	Caldas Territorio Transformador 2020-2023													
5					Fecha de elaborac		dd/mm/aaaa							
6														
7					EJECUCION FISICA Y FINANCIERA									
8														
9	NOMBRE RUBRO	FUENTES DE FINANCIACI	PROGRAMA CIÓN MET* FÍSICA A	PROGRAMACI ON META FINANCIER	EJECUCIÓN META FÍSICA AÑO	EJECUCIÓN META FINANCIERA AÑO 2020	COF OPTO	COF NACION	CRÉDITO	OTROS	RECURSOS PROPIOS	SGP ALIM ESCOLAR	SGP APSB	SGP CULTUR
520	Transparencia, rendición de cuentas y legalidad	RECURSOS PROPIOS	1	105.500.000,00	100%	51240.333					51240.333			

Por otra parte, en el plan de acción 2021 no se ve reflejado el producto 4314 , ni las actividades para su ejecución, lo cual, considerando que por parte del profesional adscrito a la dependencia responsable no se realizó el acompañamiento a la oficina para llevar a cabo todo el proceso como se realiza con las demás dependencias de la Administración, genera una alerta considerando que los seguimientos de la ejecución presentada para el primer trimestre, no refleja la cantidad de productos definidos en el plan de desarrollo.

Por lo tanto, nuevamente se reitera la necesidad de definir metodológicamente el procedimiento para el seguimiento del Plan de Desarrollo y estandarizar la trazabilidad para poder tener el avance real del plan de desarrollo “Caldas territorio transformador”

- Las exposiciones al riesgo registradas en el presente informe, deben tener un tratamiento por medio del planteamiento y ejecución de actividades y acciones concretas que permitan mitigar o eliminar el riesgo, las cuales serán objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno en próximas auditorías.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO

Culminado esta etapa de la auditoría, la Oficina de Control Interno de manera respetuosa hace las siguientes recomendaciones

- Los Directivos como primera línea de defensa, alineada al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, son los responsables de la definición de productos y entregables del plan de acción, y en tal sentido, son los responsables de hacer el seguimiento y realizar la presentación periódica ante la Secretaría de Planeación.

Del seguimiento oportuno realizado por cada dependencia, se obtiene la información necesaria para elaboración de los informes de gestión del ente territorial y demás informes requeridos.

- Se deben Implementar planes de capacitación a los responsables del proceso, para el manejo de la matriz de seguimiento y con el fin de tener información coherente y clara entre la primera y segunda línea.
- La Secretaría de Planeación, como segunda línea de defensa, debe realizar el acompañamiento permanente a las dependencias en el manejo de los planes de acción desde el punto de vista metodológico, con el fin de que la entidad cumpla con los tiempos establecidos para el reporte de los informes de Ley. Adicionalmente, debe realizar el seguimiento, control y monitoreo a los planes de acción y a la planeación estratégica en general.
- Es imperioso recordar a la Secretaría de Planeación, la labor de publicación en el portal institucional del plan de acción en los tiempos establecidos y los avances respectivos, para no incurrir en sanciones.
- La Secretaría de Planeación debe implementar una guía metodológica o procedimental, que proporcione orientación a las líneas de defensa, sobre la formulación y seguimiento de los planes institucionales y plan de acción del ente territorial.
- La Secretaría de Planeación como responsable del monitoreo y control del Plan de acción, debe tener mucho cuidado con los datos que se van a subir a la plataforma que está desarrollando e implementado la Administración Municipal, en el sentido que la información tal y como se está gestionando, presenta inconsistencias que ponen en riesgo la imagen del ente territorial y pérdida de credibilidad, al no contar con información confiable.
- Se retoma recomendación del Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

La Alta Dirección debe tomar acciones, con el fin de retomar el rumbo del monitoreo, seguimiento, y control de los planes de acción, en el entendido que dicha información debe

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: F-EM-22
		Versión: 3
		Fecha actualización: 2018-08-09

ponerse a disposición de las partes interesadas con el fin de verificar su cumplimiento.

Se trae al calado de este informe, lo señalado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP):

El instrumento de Plan de Acción facilita el seguimiento y monitoreo, porque permite a las entidades organizar, orientar e implementar el conjunto de tareas necesarias para la consecución de los objetivos y metas. De ahí, la importancia de que sea construido de manera conjunta para cada una de las dependencias y entidades descentralizadas de cada administración de manera anual y su monitoreo debe estar liderado bajo la oficina de planeación o quien haga sus funciones.

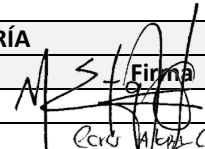
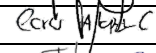
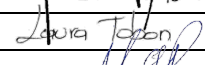
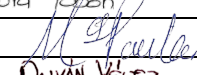
Importancia del Plan de Acción

El Plan de Acción es un instrumento de micro gerencia que facilita la planeación estratégica de las entidades territoriales y sus respectivas dependencias, orientando los procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) que deben gestionarse durante una vigencia fiscal para el cumplimiento de las metas, proyectos y actividades de la entidad territorial.

Así mismo, su elaboración les permite:

- *Fortalecer la Gestión Pública orientando los presupuestos por resultados, al definir indicadores que facilitan el seguimiento.*
- *Definir responsabilidades entre las diferentes dependencias ejecutoras de la administración pública para el cumplimiento de los proyectos de inversión priorizados en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y viabilizados en el Presupuesto Anual de la entidad territorial.*
- *Contribuir al seguimiento y medición de resultados en cuanto a productos, proyectos, y actividades, facilitando la elaboración de informes de gestión de manera semestral o anual.*
- *Contar con un control de alertas de manera oportuna para la toma de decisiones y acciones correctivas para la autoevaluación de los resultados esperados.*
- *Organizar y programar la ejecución de proyectos, precisando actividades, definiendo metas e indicadores de gestión y así medir su avance a través de recursos y cronogramas*
- *de tiempo.*
- *Mejorar la eficiencia y el desempeño de la entidad, permitiendo la realización de ejercicios de rendición de cuentas más efectivos.*

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia, a los 2 días del mes de julio del año 2021.

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Nancy Estella García Ospina	Jefe Oficina de Control Interno	
Carlos Andrés López Colorado	Auditor Líder – Contratista	
Laura Daniela Tobón Alvarez	Auditor Líder – Contratista	
Maria Paula Muñoz Higuita	Auditor Contratista	
Duván G. Vélez Arenas	Auditor Contratista	